

Quito, 27 de marzo de 2019

Señor
LEANDRO ARIEL LONGO
Presente.-

De mi consideración:

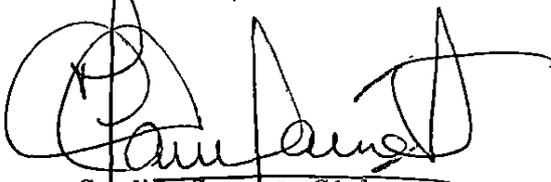
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ENCLAVE PRODUCCIONES S.A., en sesión efectuada el día de hoy, 27 de marzo de 2019, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, tuvo el acierto de designarlo - reelegirlo, para ejercer el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de DOS AÑOS, conforme lo estipula el artículo décimo tercero del Estatuto Social, el cual se contará, a partir de la inscripción del presente nombramiento, en el Registro Mercantil. Se deja constancia que ejercerá estas funciones, hasta ser legalmente reemplazado.

Tal como lo señala el artículo décimo tercero del Estatuto, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ENCLAVE PRODUCCIONES S.A., de manera conjunta con el Presidente de la Compañía, así como las demás atribuciones y deberes, contenidos en el contrato social y en la Ley.

La compañía ENCLAVE PRODUCCIONES S.A., se constituyó el 25 de enero de 2013, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Cantón Manta, a cargo de la abogada Vielka Reyes Vinces, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la mencionada localidad, el día 8 de abril del 2013. Posteriormente, la compañía efectuó el cambio de su domicilio, de la ciudad de Manta, al Distrito Metropolitano de Quito, a través de escritura pública celebrada el día 13 de agosto de 2014, otorgada ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el día 5 de enero de 2015, la cual, se encuentra debidamente marginada en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, el día 10 de abril de 2015.

Lo cual pongo en su conocimiento para su aceptación y fines legales que correspondan.

Atentamente,



Carolina Campaña Córdova
Secretaria Ad-hoz de la Junta

Razón de Aceptación.- En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de marzo de 2019, acepto la designación para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ENCLAVE PRODUCCIONES S.A., con todos los deberes y atribuciones contemplados en el Estatuto Social y en la Ley.

Leandro A. Longo
LEANDRO ARIEL LONGO
CC. 1750251462